

Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 22 de Marzo de 2016

ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/257/2016

DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sexta Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 29 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, Donceles Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

	DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO
22 MAR 2016	
Recibido:	MARTIN TORRES
Hora:	3:09pm

DIP. RAUL FLORES GARCÍA
SECRETARIO

Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 22 de Marzo de 2016

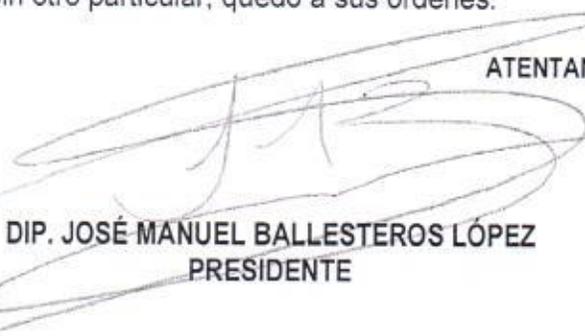
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/256/2016

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sexta Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 29 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, Donceles Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE


DIP. RAUL FLORES GARCÍA
SECRETARIO

Recibi convocatoria

Ricardo Urquiza
22/03/16

Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 22 de Marzo de 2016
ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/255/2016

DIP. RAUL FLORES GARCIA
SECRETARIO DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sexta Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 29 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, Donceles Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

	DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA
	18 MAR 2016 22 MAR 2016.
Fecha:	22 MARZO 2016
Hora:	3:00 PM.

DIP. RAUL FLORES GARCÍA
SECRETARIO

ALUSC

Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF, a 22 de Marzo de 2016

ALDF-VII-AS-LE-EP-254/2016
254
22 MAR 2016
Recibió: *[Signature]*
Hora: *15:00*

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,
VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sexta Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 29 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Benita Galeana, Donceles Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

[Signature]
ATENTAMENTE
DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

[Signature]
DIP. RAUL FLORES GARCÍA
SECRETARIO